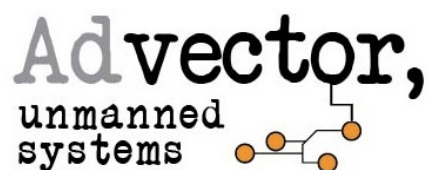


**CONTRATO DE COFINANCIACIÓN SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN CONNECT  
BOGOTÁ REGIÓN, TEAM INGENIERÍA DE CONOCIMIENTO Y LA EMPRESA ADVECTOR  
S.A.S., EN EL MARCO DEL FONDO DE FOMENTO A LA PROTECCIÓN DE INVENCIONES**

**CONTRATO DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN PROPIEDAD INTELECTUAL 4-2016**

**PROGRAMA-PROYECTO: FONDO DE FOMENTO A LA PROTECCIÓN**

EMPRESA BENEFICIARIA - CLIENTE



ENTIDADES COOPERANTES



ENTIDAD ALIADA-OPERADORA - CONSULTORA



## **DOCUMENTO PATENTE DE INVención**

### **Disparador universal para cámaras.**

**Consultores:**

**Abogado MANUEL ALEJANDRO BERTIERI ARCILA**  
**Ing.Magíster SUSANA DEL PILAR SANDOVAL CANTOR**

**Fecha: 30 de Marzo de 2017**

## RESUMEN

El aparato disparador surge por la necesidad de capturar imágenes mediante comandos remotos con cámaras fotográficas que no cuentan con disparadores electrónicos externos o cuyos disparadores electrónicos no pueden operarse desde cualquier sistema de control externos, como ocurre con la gran mayoría de cámaras "point and shoot" y cámaras compactas en general.

Entre las soluciones más conocidas está la de "hackear" la cámara que consiste en agregar un software que permite la obturación del disparador mediante el puerto USB o destapar la cámara para agregar al circuito interno un cable con un disparador electrónico. Es difícil implementar cualquiera de las dos soluciones por cuanto se requieren conocimientos y habilidades técnicas en electrónica y programación, así como herramientas especializadas. Adicionalmente, al intervenir los componentes mecánicos y electrónicos internos de la cámara, se corre el riesgo de daños irreparables, detrimento en la operación y calidad de las imágenes y por supuesto pérdida de la garantía y soporte del fabricante.

Es así como a través de un dispositivo que permite accionar, por medio del botón de disparo, el enfoque y el disparo de la cámara fotográfica, sin tener que depender de que la cámara incluya un sistema de disparo externo o sin hacer alteraciones a la cámara, que podrían ocasionar daños en la misma se permite dar solución al problema tecnológico planteado.

El disparador universal es un aparato externo que permite obturar mecánicamente el disparador de la cámara, como si se tratara del dedo del operador. El aparato se acopla a la estructura externa de la cámara por medio de sujetadores mecánicos o adhesivos, dependiendo de la forma de la misma y la posición del obturador.